



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LEIBY YISELA CRUZ TORRES
DEMANDADO : PABLO ANDRÉS JARAMILLO FANDIÑO
RADICACION : 2016-00483

C INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de octubre de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

OFICIESE al pagador del señor PABLO ANDRES JARAMILLO FANDIÑO, a fin de que se sirva informar a este Despacho a qué concepto corresponde el depósito judicial realizado el día 17 de septiembre de 2021, por valor de \$148.352,84, toda vez que dicho valor no concuerda con las sumas que se consignan por concepto del embargo aquí ordenado y que se entregan dentro de este proceso.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 45 del 2 DE NOVIEMBRE DE 2021</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
